

## INFORME DE LA GERENCIA

Guayaquil, 25 de Abril del 2013

Señor  
**PRESIDENTE**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**ALTURA S.A. ALTURASERVICES**  
**CIUDAD.-**

Estimado Señor:

En cumplimiento de lo establecido en la ley y en los Estatutos de la Compañía **ALTURA S.A. ALTURASERVICES**, ponemos a consideración la memoria explicativa de la gestión realizada en el ejercicio 2012.

Como usted podrá observar, de los Balances y Estados Financieros que han sido puestos a su disposición, en este año las ventas se han concentrado en los proyectos de integraciones tecnológicas y valor agregado basadas en nuestros sistemas propietarios registrados en el IEPI, desarrollados de acuerdo a las necesidades del mercado presente y futuro.

Se mantiene el objetivo de la empresa de implementar soluciones integrales basadas en procesos automatizados (BPM-SOA) lo cual al igual que el año anterior permite una influencia positiva en dos líneas de la organización: a) Mantener y elevar el nivel de calidad técnico de nuestras aplicaciones, b) Innovar y mantener la vanguardia funcional y técnica que garantice nuestro crecimiento en el mercado.

En los aspectos negativos los retrasos en pagos y los cambios al interior de las instituciones públicas en diferentes ámbitos nos han afectado en el flujo, los tiempos de los proyectos por capacitaciones adicionales al personal nuevo, a extender los proyectos, utilizar el capital operacional y patrimonio de manera directa en el día a día de gestión integral de ALTURA S.A. Como consecuencia de este efecto nuestros clientes mantienen la estrategia de trabajar "con el capital de sus proveedores"; es decir de manera obligatoria han adoptado políticas de pago de 45, 60 hasta 90 días, las mismas que se está tratando de mitigar a través del factoring con instituciones bancarias a pesar de que nos genere un costo adicional a nuestra operación pero que nos permite mantener la operación de la empresa.

Además en este año se han experimentado nuevos trámites con entidades públicas, capacitaciones y mucho análisis para cumplir y adaptarse a las normas contables de las NIIF para PYMES.

De acuerdo al informe del comisario se ha verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, representando los Estados Financieros en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía a Diciembre 31 del 2012.

Al término del año, se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General y se ha cumplido las metas de la organización; como Gerente General aprovecho la oportunidad de reiterar mis agradecimientos por su confianza.

Atentamente,



**Gricelda Rivadeneira**  
Gerente General